

CONVOCATORIA

CARPETA DE SESIONES N° : 009-2026-MPSM.
CONVOCATORIA N° : 009-2026-MPSM.
FECHA : 3 DE FEBRERO DEL 2026.
TIPO : SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL
CARÁCTER : PÚBLICO.

A través de la presente, la **ALCALDESA PROVINCIAL DE SAN MARTÍN**, en ejercicio de las atribuciones establecidas en el inciso 2), del artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, y conforme a lo prescrito en el Reglamento Interno de Concejo, aprobado mediante Ordenanza Municipal N° 015-2020-MPSM **CONVOCA** a los regidores hábiles de la Provincia de San Martín, a celebrar Sesión Extraordinaria de concejo con el propósito de tratar asuntos Específicos, conforme lo establece el artículo 13° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, el que se llevara a cabo de acuerdo a lo que se indica a continuación:

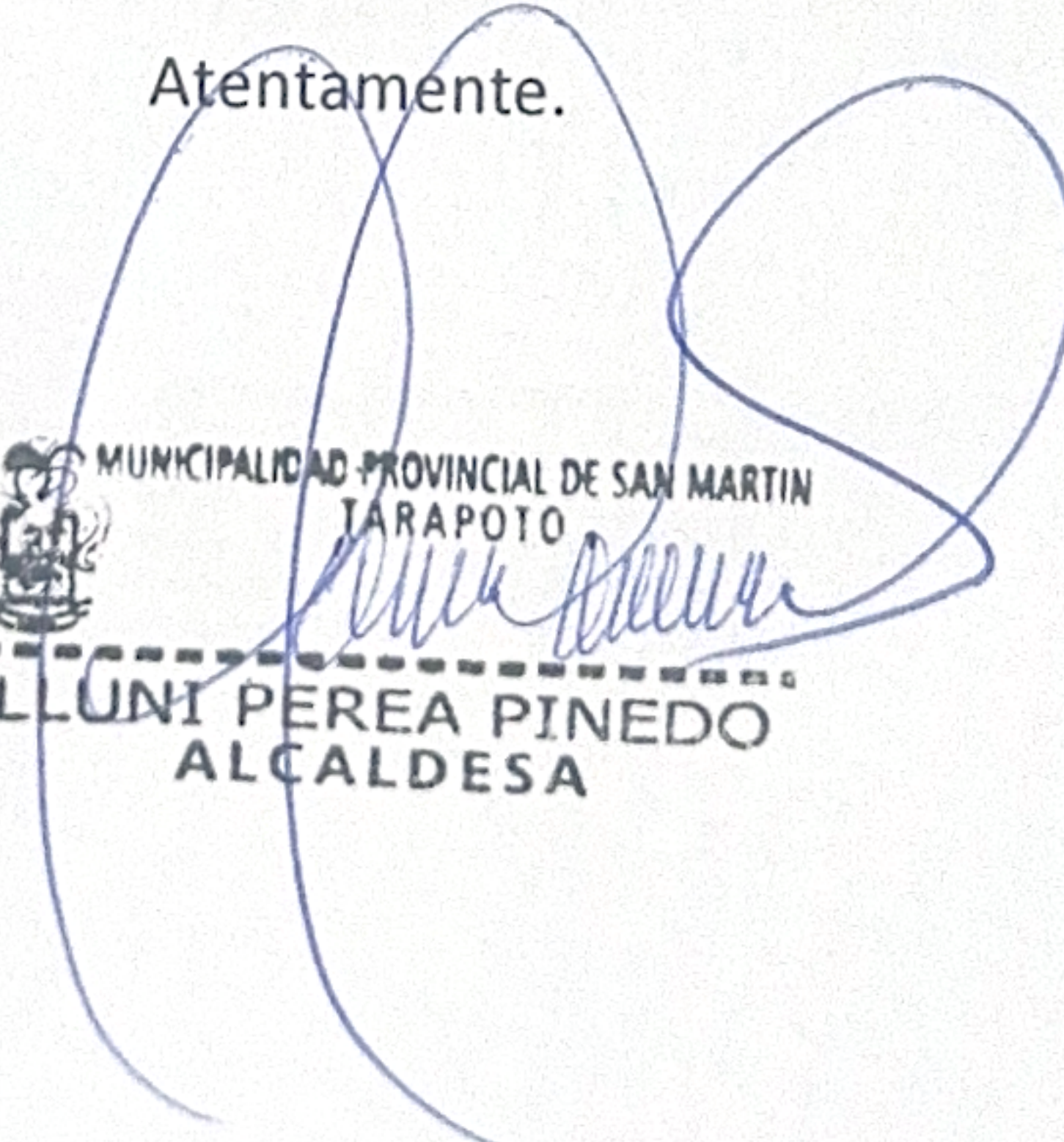
Fecha : LUNES 23 DE FEBRERO DEL 2026
Hora : 10:00 am.
Modalidad : Presencial.
LUGAR : DESPACHO DE ALCALDÍA

AGENDA:

1. SOLICITUD DE SUSPENSIÓN EN EL EJERCICIO DEL CARGO POR 30 DÍAS CONTRA LOS REGIDORES MIEMBROS DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE ADMINISTRACIÓN Y ASUNTOS LEGALES, QUE SUSCRIBIERON EL DICTAMEN N° 034-2025-COAAL-MPSM, DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DE 2025, POR HABER INCURRIDO EN FALTA GRAVE (Regidor GILBER DERTEANO ESCUDERO SAAVEDRA y Regidor JUAN JOSÉ ROCHA DÍAZ).

Consecuentemente, cumpla la Secretaría General con organizar y dirigir la gestión administrativa que concierna a la celebración de la sesión que se convoca, y con comunicar la presente a los señores regidores provinciales de San Martín, entregándoles una copia del presente documento y recabando la constancia de su notificación; asimismo, cumplan los señores gerentes con concurrir puntualmente a la sesión que se convoca bajo responsabilidad.

Atentamente.


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN
TARAPOTO
LLUNI PEREA PINEDO
ALCALDESA

Cc.
Archivo